

31242 - Desarrollo e intervención familiar

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31242 - Desarrollo e intervención familiar

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura optativa se profundizará en el ámbito de la psicología evolutiva y de la educación y en su intersección con la psicología clínica y de la salud. Específicamente, el objetivo es comprender el rol de la familia como microsistema significativo del desarrollo humano y las profundas implicaciones que tiene para la salud mental y el desarrollo adaptativo de sus miembros. Al ser una asignatura optativa de tercero y cuarto curso, será necesario que el estudiante actualice los contenidos y competencias trabajadas en asignaturas básicas/obligatorias.

La asignatura se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, proporcionando capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

- Identificar los diferentes ámbitos de aplicación de la psicología Psicología Evolutiva y de la Educación
- Valorar críticamente las implicaciones éticas de la práctica profesional en el ámbito de estudio e identifica los artículos del código deontológico aplicables.
- Explicar la importancia que tienen los contextos familiar y educativo en el desarrollo humano y educativo óptimo.
- Consultar las fuentes documentales relevantes para estar actualizado profesionalmente y plantear programas de intervención eficaces.
- Seleccionar las pruebas de evaluación y diagnóstico pertinentes, aplicarlas e interpretar las puntuaciones correctamente.
- Diseñar programas de intervención tanto individuales, como familiares y educativos, basados en la evidencia.
- Identificar otros profesionales con los que será necesario tener una interrelación profesional y conocer sus funciones.
- Planificar y realizar una entrevista familiar.
- Elaborar correctamente un informe psicoeducativo.
- Transmitir la información a otros profesionales y/o familias de forma precisa adaptándola según el nivel del interlocutor.
- Trabajar en equipo de en la resolución de problemas y casos y es capaz de valorar críticamente su actuación.

3. Programa de la asignatura

1. Revisión histórica de la Psicología de Familia y la Terapia Familiar
2. Principales teorías y modelos
3. Escuelas de Terapia Familiar
4. Ciclo vital familiar
5. Roles, reglas y mitos
6. Genograma familiar
7. El proceso de intervención familiar

8. La entrevista familiar

4. Actividades académicas

Las metodologías docentes y la evaluación, puesto que se tratan de asignaturas de tercer y cuarto curso, enfatizarán la parte aplicada.

- Clase expositiva. El profesor/ tutor profesional expone las nociones básicas de un tema mediante el empleo de esquemas o ilustraciones.
- Actividades prácticas de casos y problemas. El alumno trabaja en grupo activamente sobre materiales propuestos por el profesor y/o los estudiantes (casos, vídeos...), reforzando los conceptos explicados en las clases expositivas y aplicándolos para hacer propuestas de intervención específicas.
- Actividades académicas dirigidas y trabajo autoformativo. El alumno, autónomamente, dedica tiempo a la realización de actividades requeridas (por ejemplo, trabajo personal) utilizando materiales y recursos que el profesor/tutor profesional ha recomendado.

5. Sistema de evaluación

Al inicio de curso, cada estudiante deberá optar por una de las dos siguientes modalidades de evaluación:

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1. **Parte teórica (40%)**: Examen de preguntas a desarrollar o de respuesta múltiple (3 opciones de respuestas). En caso de realizarse exámenes parciales se tendrá en cuenta la media obtenida en todos los exámenes parciales realizados.

2. **Parte práctica (60%)**: Participación activa en las actividades prácticas y la entrega, adecuación formal y calidad de los informes. Comprende las siguientes actividades:

2.1. **Prácticas grupales de aula y de campo (40%)**. Asistencia y participación en las actividades prácticas de campo y de aula. Para considerarse que un estudiante está en modalidad de evaluación continua deberá acudir **al menos al 80% de las sesiones**, participar y entregar las actividades correspondientes.

2.2. **Trabajo personal (20%)**. Realización de actividades de trabajo personal que el/la profesor/a propone en el desarrollo de la asignatura.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN FINAL:

Examen teórico-práctico de desarrollo de entre 5 y 10 preguntas sobre el total de los contenidos de la asignatura (100%). Este examen se realizará en la fecha y aula indicadas en el calendario oficial de exámenes del curso vigente.

Nivel de exigencia: es necesario aprobar ambas partes (teoría y práctica), siendo requisito imprescindible aprobar el examen teórico (en la modalidad de evaluación continua) para sumar el resto de notas.

Recomendaciones de cara a la recuperación: en el caso de que se suspenda alguna de las partes, las puntuaciones obtenidas en los otros aspectos se mantendrán para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico.